www.reddhfic.org

URGENTE
A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"

ACCION URGENTE

Ataques y hostigamientos contra de la sede de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto, Filial de FENSUAGRO CUT y el lugar de habitación de presidente del Sindicato de Pequeños Agricultores del Cauca SINPEAGRIC, filial de FENSUAGRO – CUT e integrante de la Coordinación Departamental Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y a la Coordinación Departamental Cauca de la Marcha patriótica. Pone en riesgo inminente la vida, la seguridad e integridad personal de campesinos organizados y sus dirigentes.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Al sur occidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Corinto

Miércoles 28 de septiembre de 2011

Cerca de las 10:00 de la noche, en inmediaciones de la sede de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto, hacen presencia tres personas quienes vestidos de negro y portando chaquetas, se ubicaron sobre la pared del predio y se quedaron por un lapso de tiempo de diez minutos y luego salieron hacia la bomba de gasolina y posteriormente cruzaron a pie hacia la derecha.

Posteriormente hacia las 11:00 de la noche, varias personas que cubriendo sus rostros con capuchas se trasladaban en un vehículo automotor azul con vidrios polarizados, rondan por varios minutos la sede de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto.

Viernes 14 de octubre de 2011

En horas de la tarde, tres militares pertenecientes al ejército de Colombia se apostaron en la esquina de la sede de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto. Posteriormente uno de ellos se acercó y toco la pared y luego le dijo a los otros dos "esa pared está muy gruesa", y posteriormente se retiraron del lugar.

Martes 18 de octubre de 2011

Cerca de las 3:00 de la tarde, un grupo de militares del ejército de Colombia rodearon en repetidas ocasiones la casa donde periódicamente habita el ciudadano CRISTÓBAL GUAMANGA y su familia, pasados varios minutos se alejaron del lugar.

Entre el 16 y el 26 de octubre de 2011

En inmediaciones de la sede de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto y la casa donde periódicamente habita el ciudadano CRISTÓBAL GUAMANGA y su familia, de forma recurrente a diversas horas del día, hacen presencia seis personas vestidos de civil a bordo de tres motos, los cuales de forma sospechosa rondan las inmediaciones de los predios y permanecen de forma intimidatoria por breves lapsos de tiempo para luego retirarse de los lugares.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS DIRIGENTES AGRARIOS Y DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN QUE PRESIDE EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS IRREGULARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

En el marco de la Acción Urgente del 15 de Mayo de 2011, y SEÑALANDO, que:

La Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto, es Filial de FENSUAGRO CUT e integrante de la Coordinación Departamental Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y a la Coordinación Departamental Cauca de la Marcha patriótica.

CRISTOBAL GUAMANGA, identificado con C.C. No. 14.731.374, actualmente es el presidente del Sindicato de Pequeños Agricultores del Cauca SINPEAGRIC, filial de FENSUAGRO – CUT e integrante de la Coordinación Departamental Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y a la Coordinación Departamental Cauca de la Marcha patriótica, y de la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes”.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Cauca en Cabeza de **GUILLERMO ALBERTO GONZÁLEZ,** y a los comandantes de las fuerzas militares y de policía, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por parte de las fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y a la libre movilidad de los integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto y en particular de CRISTOBAL GUAMANGA, y demás ciudadanos y organizaciones que se está viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- El cumplimiento de su mandato como veedores de que el Estado colombiano cumpla con sus obligaciones constitucionales y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de los integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto, de CRISTOBAL GUAMANGA y demás ciudadanos y organizaciones que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de los integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto, de CRISTOBAL GUAMANGA y demás ciudadanos y organizaciones que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de los integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto, de CRISTOBAL GUAMANGA y demás ciudadanos y organizaciones que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTAN AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES"
26 DE OCTUBRE DE 2011

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ANGELINO GARZÓN
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GERMÁN VARGAS LLERAS
Ministro del Interior y de Justicia
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: german.vargas@mij.gov.co, ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

VIVIANE MORALES
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

WOLMAR ANTONIO PEREZ ORTIZ
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR AL SIGUIENTE CORREO LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.
redfcifuentes@gmail.com, **redfcifuentes@yahoo.es**